



LA TARDE

Se publica martes y viernes.

Dirección, Redacción y Administración: Cordonerías, 2.

Las primeras palabras.

Para el público nace LA TARDE, y á él han de dirigirse las primeras palabras que en sus columnas se escriban. Un fuerte viento de optimismo orea nuestra mesa de Redacción. Una gran esperanza, nacida del entusiasmo que inspira nuestra naciente empresa, nos anima.

Pensábamos, hace ya mucho tiempo, que un periódico, sana y ampliamente orientado, con información copiosa de todo lo que en la localidad ocurra, debe tener vida próspera en Toledo. Sus Centros oficiales, su situación, sociedad y la innegable importancia que entre las capitales españolas de su rango tiene, lo estaban reclamando. La razón, tantas veces expuesta, de que la Prensa madrileña mata á la toledana, por ahogar, con su voz más potente, la por fuerza débil de nuestra información local, es falsa. Leeremos siempre, es cierto, las noticias de España y del mundo entero en las hojas cortesanas; pero de lo acaecido en Toledo, de lo que en su provincia ocurre, ¿por quién, sino por un periódico toledano, lo hemos de saber?

Y ha habido aquí propósitos laudables, empresas afanosas que han procurado realizar este ideal. Pero, una tras otra, fracasaron, si no por falta de aptitudes, por prematuro cansancio, por agotamiento de energías cuando era más necesario tenerlas.

Bien repuestos de ellas y con un convencimiento, quizá falso, pero muy sincero, de que trabajando puede afianzarse la existencia de un periódico de información local, fundamos LA TARDE. Hacer programa detallado de lo que en su parte informativa ha de hacerse, lo juzgamos inútil. La disposición de sus cuatro páginas lo dice. En ellas lo verá el lector.

Claro es que para lograr su fin, LA TARDE debiera ser diario. Y así lo será, si el favor del público responde á nuestro entusiasmo. Naciera con capital tan cuantioso como lo son nuestros alientos, convicción y esperanzas, y no se publicaría sólo dos veces por semana. Lo haría á diario, y así su información sería más del momento y oportuna. Pero como nuestra fe en la empresa es grande, y el público premia siempre con su favor las tareas bien encaminadas, aspiramos á merecer ese premio y hacer pronto más breve la periodicidad de nuestra publicación.

Y no sólo será periódico de información LA TARDE, sino que sustentará ideas. Creemos que todo periódico, como todo individuo, debe tenerlas, manifestarlas y defenderlas, si quiere ser útil—aspiración nobilísima—á la gran obra social. Además, la absoluta independencia, cuando han de tratarse cuestiones diversas y comentar de algún modo los asuntos políticos, es imposible mantenerla. La virtud de la imparcialidad es muy rara, y todo el que piensa, ante la vida, lo hace con una determinada orientación. Y por eso queremos declarar que la de LA TARDE será francamente liberal y democrática, y que por la Libertad y la Democracia trabajará siempre en cuantas campañas emprenda. Pero entiéndase

bien, que será siempre en abstracto y por las ideas, y nunca concretamente por hacer partido ni por atacar ó defender á personas.

Lejos de esto y fieles á nuestra orientación, trataremos los asuntos políticos con la tranquilidad del que no alberga pasiones violentas y enojosas. Para ver en conjunto la vida local, procuraremos remontarnos, con la serenidad del águila, á los espacios, desde donde los hombres y las cosas se ven pequeños, y sólo se percibe la resultante benéfica ó maléfica para la obra en total.

Y cuando haya que escudriñar el detalle, buscar la escondida raíz de los sucesos, antes de aguzar la vista para descubrirlos, iremos provistos de la nobleza necesaria para poder mostrarlos con decoro.

Aspiramos, en suma, á dar siempre, con nuestros juicios, la nota de la sensatez, á tener, por fisonomía constante, la seriedad; á ser, en lo posible, norma segura y fiadera de la gente que nos lea.

Y si la opinión liberal de Toledo—más robusta de lo que se piensa—ve que interpretamos su pensar, y si el público en masa se convence de que les informamos, constante y abundantemente, de todo aquello que le interese, los que hacemos LA TARDE uniremos á los alientos de ahora la satisfacción de luego y podremos cumplir con creces el propuesto fin.

Al fallo del público apelamos. Y cualquiera que sea, allá va, con nuestro cordial saludo, la anticipada gratitud.

Pésame á Moret.

Rápida enfermedad ha conducido á la muerte á la virtuosísima Sra. D.^a María de Bernete y Moret, esposa del Jefe del partido liberal.

De todo corazón nos asociamos al profundo dolor de tan ilustre hombre público, en quien parece haberse cebado la desventura que, con sus terribles garras, recrudece el acerbo pesar que le produjeron otras desgracias aún recientes. Que la resignación mitigue la amarga pena que produce ver marcharse poco á poco los seres más queridos.

Sebastián Díaz-Marta Comercio, 10.

Esta casa ha aumentado sus variados artículos con un magnífico surtido de sortijas, imperdibles, pulseras, anillos, alfileres corbatas, gemelos y botonaduras; todo es chapado en oro y con preciosas piedras.

Díaz-Marta, Comercio, 10

EL MITIN

¿Habrá mitin en Toledo? De haberle, ¿cuándo se celebrará? Este es el asunto de palpitante interés que estos días absorbe la atención de todos.

Nosotros no creemos, no hemos creído nunca, que hubiese en Toledo quien, ostentando el título de liberal, pudiese oponerse á la celebración del mitin. Siendo partidario

rio y defensor del bloque, cuyo principio fundamental es la idea de acción, no cabe prescindir de la celebración del único acto con que, en la actualidad, se puede hacer ostensible el progreso de las ideas y su propaganda. Sólo creemos que es preciso demostrar más actividad, trabajar con más entusiasmo para la consecución de los fines que todos se proponen, deponiendo, si las hubiese, pequeñas diferencias, siquiera sean de doctrina, en aras del común ideal.

Al parecer, los moretistas eran hasta ahora los que con más frialdad veían la organización del mitin, por entender que precisaba la autorización de su jefe, que ellos aún no tenían.

Sin que nosotros entremos á discutir la necesidad ó conveniencia de tal autorización, haremos notar el cambio que indudablemente ha debido sufrir la opinión que sobre el particular sustentaban los directores del partido liberal en Toledo, después de conocer la carta última, ya del dominio público, que el Sr. Moret dirigió al Sr. Canalejas.

Puede, pues, asegurarse que es un hecho la celebración del mitin dentro de breve plazo. Y es de esperar que ha de ser un acto político de gran trascendencia y de positivos resultados.

EL CORZO

La osamenta de un corzo blanqueaba en el suelo.

Huesos finos, que hacían de la carrera un vuelo yacen sobre la tierra; las sutiles palancas que daban un elástico movimiento á las ancas y engendraban el salto, parece que, dormidas, guardan la fuerza súbita que las moviera en vida. ¡Pobres restos que dicen en su lengua extrahumana una diatriba contra la crueldad mundana!

Era un día de sol, y en el monte perdidos escucharon los corzos fanfarrias y ladridos. El guía y capitán de los corzos medrosos ventaba el peligro; veloces, sigilosos, los demás le seguían uno á uno. La caza resonaba sin tregua. La fementida raza de los perros serviles, coreaba las notas de la trompa. De pronto, por las malezas rotas, un ciervo aparecía, fugitivo y potente, hacia atrás dirigida la armirramosa frente, y su fuga, tal vez, de la selva en un claro, detenía la bárbara precisión de un disparo.

Los corzos escapaban sin daño. Ya caía la majestad del sol. De la selva sombría los invasores con el botín se alejaban. Aquí y allá, los tiros últimos resonaban. Y cuando ya los corzos, perdido el miedo, errantes, bajo los arreboles del véspero triunfantes del manantial buscaban los móviles espejos en que el cielo vertía llameantes reflejos, una bala perdida, la postrera, cobarde, vino á herir al más joven de la manada.

¡Oh tarde!

¡Crueldades humanas, bestial espanto viste, tú, serena, tú, buena. Y, amargamente triste, del vapor de la sangre que vertió el hombre-fiera formaste un velo rojo que el puro azul cubriera.

El herido marchaba detrás de sus hermanos.

¡Oh, los hubierais visto, temerosos, lejanos, atentos al murmullo más insignificante, volviéndose al herido que, tardo, claudicante, con un penoso esfuerzo les seguía! ¡Los viérais á todos bajo el mismo dolor, y allí sintierais hasta lo más profundo removidos los posos del espíritu, en odio de los nombres pomposos, —halagadores con suavidad de caricia— con que el hombre enmascara su hipócrita servicia.

Y caería la noche como un vasto consuelo sobre un dolor inmitigable. Y en el cielo, cuando la luz primera del alba, opalescente, para el triunfo del día conquistara en oriente las nocturnas trincheras, otra vez los fulgores del sol se iniciarían, presagiando mayores desgracias á los corzos. Y otra vez, asustados, empezarian por caminos apartados á escapar, angustiados, de lo desconocido. Y detrás, lentamente, marcharía el herido.

Hasta que, sin respiro ni valor, jadeante, manchada horriblemente su hermosa piel brillante de un líquido negruzco y espeso, que saldría del flanco herido, que, tibia, ennegrecería la finura del anca, y en la tierra un reguero trágico dejaría, su instante postrimero viera llegado, y en la tierra se acostara sobre el costado ileso, cual si al cielo mostrara su martirio, corona de su santa inocencia.

Era entonces el cielo de una gran transparencia. Ni una nube. De un cuervo que volaba despacio la negrura cerníase, lejana, en el espacio.

Los corzos rodeaban al muerto. Le cercaban indecisos; algunos, acaso, se alejaban y volvían al punto. Como una ligadura de amor los retenía. Su indefensa amargura se tornaba estupor.

El sol flameaba. Finas y serias, leve sombra dejaban las encinas. De pronto, aparecieron seres humanos. Eran los odiados, los que por crueles imperan, perturbadores del universal concierto.

Los corzos escaparon dejando solo al muerto.

Sin reparar en él, admirando con vivo juvenil entusiasmo del bando fugitivo la rauda gentileza, se alejaron pausados, los dos que se acercaban. Eran enamorados. Ella, bajo el amparo de la roja sombrilla que ponía un bermejo matiz en su mejilla, de campesinas flores prendido el blanco traje, parecía la diosa del silvestre paraje. El, cogido á su brazo, y habiéndola elocuente, la miraba á los ojos apasionadamente.

Enrique DIEZ-CANEDO.

Toledo y el Arte.

De la Catedral.

Hace tiempo, el desquiciamiento de algunas dovelas integrantes de las bóvedas ojivales en la maravillosa Catedral metropolitana, ha acentuado de una manera palpable el peligro de derrumbamiento mucho antes previsto y que había dado lugar á que el Arquitecto diocesano hiciera las denuncias oportunas. El Estado, por su parte, de conformidad con el informe del citado Arquitecto, concedió, en época no remota, créditos extraordinarios para que, haciéndose las reparaciones oportunas, se salvaran de próxima ruina los tesoros artísticos de inapreciable valor, en ella acumulados por legiones de artífices, que soberbiamente la enriquecieron en épocas de pasado esplendor.

El resultado—por causas que no es del momento desentrañar—no solamente no ha sido satisfactorio, sino que el peligro tanto tiempo previsto, lejos de desaparecer, se muestra cada vez más palpable, debido innegablemente á la acción constante de una causa que, aun cuando ya haya sido estudiada y dada á conocer por personas de más pericia en la materia, no quiero dejar de explicar.

Es indudable que las bóvedas de la Catedral están construídas para ir completamente al descubierto; estando sólo revestidas en su parte externa de un cemento ó portland, que preservándolas de la intemperie, escurriese el agua en épocas de lluvia hacia las canales que, á manera de pequeños acueductos, corren hacia las gárgolas encargadas de verterlas al exterior. Claro es, que siendo éste el pensamiento y manera de construcción primitivas, se calcularon los machones del exterior, con la resistencia necesaria para contrarrestar la tendencia á rectificarse, que en las bóvedas obra, desde las claves hasta los arranques apoyados en dichos machones y columnas de sostén; pero como la Catedral—sin que nos expliquemos la causa—ha sido cubierta con una techumbre que añade un peso considerable, resulta que las columnas que sostienen los arranques de las bóvedas, han sufrido una desviación, saliéndose de la vertical; por cuya razón, las bóvedas se han rectificado y las dovelas se desunen por su parte inferior, si bien todo esto, hasta la hora presente, sea de una manera casi imperceptible, pero que una vez iniciado, debe cada día hacer más rápidos progresos.

Esbozado esto á grandes rasgos, se ve, que para su completa recomposición se necesita: 1.º Quitar toda la techumbre cuyo peso gravita sobre las claves y columnas que sostienen el arranque de las bóvedas. 2.º Colocar las dovelas que hayan descendido de la superficie de curvatura de las bóvedas dentro de dicha superficie; y 3.º Volver las columnas á su perfecta posición vertical.

Pues bien, para todo esto se necesita dinero, mucho más dinero del que el Estado parece ser concede; y es mi opinión que todo lo que no sea una obra radical, son paliativos que no sólo no resuelven nada, sino que, por el contrario, pueden quizás perjudicar en vez de favorecer, y finalmente, que poco á poco se llegará á gastar en recomposiciones sucesivas igualmente

LA ESPERANZA

VAQUERÍA Y CABRERÍA DE DANIEL MANSO

ESTABLOS MODELO ☉ LECHE PURA GARANTIZADA ☉ SE SIRVE A DOMICILIO
 DESPACHO: TORNERIAS, 32, TOLEDO

Hotel "Lino,"

Situado en el sitio más céntrico de la población.

Coches á todos los trenes.—Servicio esmerado.—Magnificas habitaciones.—Restaurant.

Calle de Santa Justa, núm. 15

TOLEDO

LA VALENCIANA

ZAPATERÍA DE LUJO

DE VICENTE BEVIÁ

Corte esmerado.—Especialidad en calzado á la medida.—Envío á provincias.
 TOLEDO—COMERCIO, 13, 15 y 16—TOLEDO

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

COMERCIO, 44—TOLEDO—COMERCIO, 44.

ESTUDIO ARTÍSTICO Y GALERÍA MODELO

DE LOS SUCESOSES DE COMPAÑY

7—AGUILA—7

Ampliaciones al platino desde 15 pesetas.—Ambulancia para cuantos trabajos se confíen.—Instantáneas al magnesio.

Única en planta baja.

Al lado del Hotel Castilla.

TOLEDO

GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro

de Manuel Viñado

Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas-anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro.—Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo:

D. Raimundo de Pablos Valdecaleros, 1, teléfono 87.

SANTOS.—FARMACIA

VACUNA: Se recibe todos los meses del Instituto de Lausanne (Suiza); un tubo una peseta. Suero antidiftérico, siempre activo; tubo 5 pesetas. Cada tres meses se renueva.

AGUAS MINERALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS

ESPECÍFICOS Y APARATOS DE TODAS CLASES

PLATA, 23—TOLEDO

C. Gallardo.

COMERCIO, 61—TELÉFONO 34
 Toledo.

PASTELERIA MODERNA

— ESPECIALIDADES —

Medias-noches * Agujas
 y Rusos

GRAN SURTIDO DE BOMBONES Y CAJAS PARA BODAS

EUGENIO PINILLA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

CUATRO CALLES, 7—TOLEDO

BILLARES BRUSBIS

DE

EUGENIO IZQUIERDO

4, HOMBRE DE PALO, 4

TOLEDO

Billares de precisión
 de

Maximino Guerrero

5, Sinagoga, 5—TOLEDO

COMERCIO, 19 Y CORDONERÍAS, 14

TELÉFONO 136

CAMA, JERGONES Y MUEBLES

Para quitar el friol burlete, diez céntimos metro. Jabón de esmeradísima elaboración, clase muy fina, en blanco, pinta y verde; probad y os convenceréis (se garantiza su bondad).

CELEDONIO CRUZ

CLAUDIO ALVAREZ UCEDA

AGENTE DE NEGOCIOS

Apoderado de Ayuntamientos, de particulares y de clases pasivas.

Unico Representante en esta capital de Sociedades Mineras.

Delegado especial en la provincia

de la Compañía anónima de seguros AURORA

CAPITAL: 20.000.000 de pesetas.

SAN JOSÉ, 8 ☉ TELÉFONO 17

10, Zocodover, 10.

Por ser la estación de los fríos, época de gran escasez para las clases obreras, se vende arroz, judías, lentejas y garbanzos al increíble precio de cincuenta céntimos kilo. Almuerzo para seis personas veinte céntimos.

Calzado de abrigo bueno y barato.—Idem fuerte para campo.

Harinas y semillas de todas clases.—Garbanzos superiores.—Fábrica de cordelería.

Todos saben dónde; en casa de

GARIJO-ZOCODOVER, 10

VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

COMERCIO, 55, Y LUCÍO, 8 ☉ TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Objetos de escritorio y dibujo.

Libros de texto para la Academia de Infantería.

Trabajos tipográficos á precios económicos.

GRAN HOTEL IMPERIAL

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7—TOLEDO

Coche de lujo, propiedad de la casa, á todos los trenes.

El Ministro de Fomento oficiando de Obispo.

Bajo la advocación de San José, y teniendo por objeto formar creyentes, fomentar el espíritu cristiano, aplicar sufragios por el alma de los difuntos y especialmente santificar las fiestas, han sido aprobados por el Ministro de Fomento los Estatutos y Reglamento del que se llama Sindicato Agrícola de Alcañizo, porque también se marca, entre sus objetos, tomar dinero á préstamo del Banco Popular de León XIII, al 5 por 100, y adelantarlo á los socios al 6.

A nosotros nos parece, dados sus fines y espíritu, que se trata de una verdadera Cofradía religiosa, y en tal supuesto, para funcionar, ha de ser necesario al pseudo Sindicato, de conformidad con las constituciones *Quæ quinquæ*, de Clemente VII, y *Quæ salubriter*, de Paulo V, la licencia del Ordinario.

Estimamos no ser suficiente la autorización del Sr. Sánchez Guerra, á no ser que tenga, y no lo sepamos, autoridad episcopal y por más que se refuerce con la aquiescencia del Ministro de Hacienda, que no debe ser más que al efecto de no pagar tributos.

Pase lo de tomar dinero á préstamo á un tanto más barato para colocarlo después á los socios algo más caro.

Pero lo que no puede pasar son: las fiestas al patrono, limosnas obligatorias para el Santo y el comprometerse expresamente á proteger los intereses morales y demás fines religiosos bajo la exclusiva dirección del Párroco, sin que se invadan las privativas facultades de la Iglesia.

Con razón podemos decir, con las expresadas constituciones á la vista, que si funciona el piadoso gremio fundado en Alcañizo sin licencia del Ordinario, no será regular ni conforme á las leyes divinas, á no ser que el Sr. Sánchez Guerra tenga también participación en la dirección de las almas de la Diócesis de Avila, á cuya circunscripción, y no en balde, según se ve, se dice en repetidos Estatutos que pertenece el pueblo de Alcañizo.

La vida oficial.

Ayuntamiento.

Como de costumbre, el pasado miércoles celebró sesión el Ayuntamiento.

Por haber transcurrido varios días, durante los cuales, los periódicos que nos precedieron han tratado con amplitud este asunto, nos limitaremos á hacer una breve reseña de las cuestiones tratadas en la última reunión del Concejo.

La presidió el Sr. Alcalde y asistieron los Concejales que de ordinario suelen hacerlo.

Se dió lectura de una resolución gubernativa en recurso entablado por D. Pedro Vidal contra un acuerdo del Ayuntamiento cediendo terrenos á la Fábrica de Armas.

Fué aprobado el informe del negociado para subastar el Teatro de Rojas en los próximos Carnavales, en cuyo informe se proponía un plazo de quince días para la admisión de pliegos; que se exija el recibo que acredite haber satisfecho la contribución de cada baile antes de dar el siguiente, y elevar el depósito al máximo, que es el 20 por 100. Se nombró al Concejal Letrado Sr. Rubio para bastantear los poderes.

Pasó á la Comisión correspondiente una solicitud de Obras Públicas para que se conceda una toma de agua, con destino al riego de árboles de la carretera de Toledo á Navalpino.

A instancia de su autor D. Pedro Martínez Baselga, acordó la Corporación adquirir una docena, para cada una de las Escuelas municipales, de la obra *Cartilla para escribir en seis días*.

Dióse lectura de la carta en que la Real Embajada Italiana dá gracias al Ayuntamiento, por su telegrama de pésame con motivo de la catastrophe de Messina.

Leídas las instancias presentadas por D. Marcos Flores y D. Luis Ruedas, solicitando la plaza vacante de auxiliar de Contaduría, originóse una larga y animada discusión por entender algunos Sres. Concejales que debía amortizarse dicha plaza, en contra de la opinión de los demás.

Puesto el asunto á votación, y habiendo resuelto la no supresión, es motivo de varios incidentes, la opinión expuesta por el Sr. Santamaría de que se provea por oposición. Unos opinan que concurso, otros que se provea en el acto, y tras mucho discutir, se vota nuevamente, y resultando

empate, decide la Presidencia á favor de los partidarios del concurso. Se nombra un tribunal compuesto de la Comisión de orden y régimen interior con los Sres. Secretario y Contador. El Sr. Alcalde y D. Félix Ledesma renunciaron á formar parte de este tribunal por ser parientes, respectivamente, de los dos solicitantes.

Termina la orden del día con la lectura de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal, durante el mes de Diciembre.

Contesta el Sr. Alcalde á varios ruegos y preguntas y después invita á los señores Concejales para que asistan el siguiente domingo á la inauguración del Mercado.

El Sr. Guzmán, solicita licencia para ausentarse de Toledo un mes y le es concedida, levantándose la sesión.

**

La orden del día para la próxima comprende los siguientes asuntos:

1.º Acuerdo de la Comisión provincial resolviendo que procede admitir á D. Emilio Hernández la excusa presentada para el ejercicio de los cargos de Teniente de Alcalde y Concejal.

2.º Otro de la misma asociándose á las peticiones que se formulen hasta conseguir la reparación de la Catedral.

3.º Oficio del Concejal Sr. Besteiro solicitando licencia, por el máximo de tiempo que la ley permite, para ausentarse de Toledo.

Diputación provincial.

Extracto de las sesiones celebradas en Comisión, en los siguientes días:

Día 15.—La presidió D. Enrique Moya y asistieron los Sres. Rodrigo, Conde, Lara y Hierro.

Toledo.—Ayuntamientos.—Informe favorable al Sr. Gobernador en el expediente sobre arbitrios extraordinarios municipales.

Idem.—Beneficencia.—Acuerda pase a informe de los Sres. Visitadores y Arquitecto provincial una comunicación del Administrador del Hospital de la Misericordia, solicitando el cambio de una cocina, en la farmacia de dicho Hospital.

Polán.—Beneficencia.—Ingreso en el Manicomio, por orden gubernativa, del alienado Celestino Sánchez Gallego.

**

Sesión del 16.—Se celebró á las diez de la mañana bajo la presidencia del señor Moya, con asistencia de los Sres. Hierro, Conde, Lara y Rodrigo.

Aldeanueva de Barbarroja.—Beneficencia.—Concede once meses de socorro de lactancia para uno de los hijos gemelos de Angel Calderón, vecino de referido pueblo.

Toledo.—Suministros.—Acuerda aprobar el precio medio, correspondiente al mes de Diciembre.

Lagartera.—Cuentas municipales.—Aprueba las de dicho pueblo correspondientes al ejercicio de 1907.

Toledo.—Beneficencia.—Acuerda celebrar nueva subasta, el día 30 del actual, para el suministro de pan al Hospital de la Misericordia, elevando el precio á 40 céntimos kilo.

Sonseca y Ajofrín.—Informa favorablemente el expediente de tendido de una línea de energía eléctrica, entre ambos pueblos.

**

Sesión del 18.—Carpio de Tajo.—Arcicollar.—Beneficencia.—Acuerda conceder nueve meses de lactancia para los niños huérfanos de madre, hijos de Pedro Ruiz y Fabian Martín, respectivamente.

Bargas.—Beneficencia.—Ingreso en el Asilo de Francisca Nieto, vecina de referido pueblo.

De la sesión celebrada hoy daremos conocimiento á nuestros lectores en el próximo número.

Las siguientes, se celebrarán los días 29 y 30.

Hacienda.

Se ha recibido en este Centro el expediente instruido contra los vecinos de Escalonilla Manuel Gutiérrez, Zenón Duro y Gumersindo Moreno, por pastoreo abusivo con ganados de su propiedad, en la dehesa boyal de dicho pueblo.

El Alcalde de San Román comunica haber sido recogida una escopeta por la Guardia civil al vecino de Castillo de Bayuela Ignacio Fraguas Gutiérrez.

Para cubrir la vacante de aspirante de

primera clase de la Secretaría de Hacienda, que desempeñaba D. José Díaz Alvarez, ha sido nombrado D. Rafael Martínez Ibáñez.

El Alcalde de Méntrida remite diligencias instruidas en virtud de denuncia presentada contra Benito Rodríguez Herradón y Victoriano Fernández Santos, por corta de leña en la dehesa de Berciana.

Ha sido trasladado á Madrid, con destino á la Intervención de Hacienda, don Julián Calleja, que venía prestando sus servicios en estas oficinas.

NOTICIAS

El Excmo. Sr. D. José Benegas y Camacho y D. Eduardo Valdivia han disuelto la razón social que tenían formada y bajo la que figuraban en el Comercio de esta capital.

La tan conocida sastrería de la calle Ancha queda desde ahora de la exclusiva propiedad del primero de dichos señores.

En la dehesa de Alamiñ, sita en el término municipal de Santa Cruz del Retamar, propiedad del Sr. Marqués de Comillas, existen unas trecientas hectáreas de terreno infestadas por la langosta.

Ha salido para aquel punto personal técnico del servicio agronómico de la provincia á acotar las manchas que se comprueban.

Próximas á terminarse las obras de instalación y decorado, dentro de breves días se inaugurará el Casino de Toledo.

Ha pasado en esta ciudad algunos días el eminente crítico de arte de *El Imparcial*, don Francisco Alcántara; el viaje ha sido motivado por el actual estado de nuestra Catedral.

El día 7 del pasado mes de Diciembre se casó en Ecija nuestro querido amigo, el ilustrado Archivero de Hacienda de esta provincia, D. Benito Sánchez Alonso con la bella Srta. Emilia Alonso Villoldo. Hemos tenido el gusto de saludar á los jóvenes esposos, á su llegada á esta ciudad, en la que les deseamos vivan felices, disfrutando una eterna luna de miel.

El Centro de Artistas é Industriales ha instalado una clase de música bajo la dirección de D. Joaquín Flores, á la que podrán concurrir los hijos de los socios, hasta completar el número de veinte.

Los señores socios que así lo deseen, pueden hacer la inscripción hasta el día 30 en la Secretaría del Centro.

Hoy á las doce se ha inaugurado la instalación provisional de la plaza de Abastos, en el edificio en construcción del mercado.

El Ayuntamiento de esta capital ha nombrado Agente ejecutivo para el cobro de los arbitrios municipales á D. Gregorio Martín Cieto.

Ha sido nombrado para sustituir á D. Cloydado Sáinz, en el cargo de Inspector de Policía en esta ciudad, D. Rafael Eslava.

El día 23 del actual, y á las once de la mañana, celebrará el Centro de Artistas sesión ordinaria para tratar de la aprobación de cuentas del año anterior y toma de posesión de la nueva Junta.

Nuestro particular y querido amigo D. Manuel Cano se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja. Deseamos su total restablecimiento.

Interesante para los quintos de 1909. No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección

para Toledo y su provincia, calle de la Sierpe, núm. 11, á cargo del Banquero D. Miguel Cano y Villasante.

Hace días, y á petición de varios señores que firmaron una solicitud dirigida al Ayuntamiento de esta ciudad, se concedió una pequeña pensión al notable fotógrafo artístico Sr. Alguacil, el cual se comprometió á establecer en las Casas Consistoriales un museo que llevara su nombre, y en el que el público tendría ocasión de admirar la extensa obra que de esta capital tiene hecha tan eximio artista.

Nunca podrá el Ayuntamiento dar mejor empleo á su protección, pues ya es hora que Toledo pague de algún modo la deuda que de tan antiguo tiene contraída con quien tanto ha extendido por el mundo la fama de sus tesoros artísticos, engrandeciendo su nombre y fomentando con sus publicaciones el turismo, que tan pingües beneficios rinde á la Imperial ciudad.

Gratísima impresión nos producen las noticias que con frecuencia tenemos del franco período de mejoría iniciada en la dolencia que de algunos días á esta parte aquejaba al ilustre Presidente del Comité liberal en esta provincia, nuestro particular amigo D. Venancio Ruano. Reciba su familia nuestro parabién, mientras hacemos votos por el completo restablecimiento de tan distinguido señor.

El día 17 ha sido visitada nuestra ciudad por algunos ilustres viajeros. Entre ellos podemos citar al notable escritor valenciano D. Vicente Blasco Ibáñez, que en unión de su familia llegó por la mañana en un magnífico automóvil, regresando otra vez á la Corte, sin que afortunadamente tuviera importancia el percance que, frente á la Venta de Madrid, obligó á detenerse á los viajeros, para componer una pequeña avería que, por desprendimiento de una plancha, sufrió el automóvil.

También fueron nuestros huéspedes, en el citado día, el conocido hombre político Sr. Barroso, acompañado de su esposa, los cuales regresaron á Madrid en el último tren de la tarde.

Como estamos en plena estación cinegética, son muchos los aficionados que por los cazaderos abandonan las calles cortesanas; entre ellos podemos citar los Sres. Silvela, quienes en la magnífica posesión llamada La Legua, pasan algunos días entregados á tan distraído sport.

El día de San Antón ha sido fecundo en incidentes desgraciados. Mariano Norberto Fragua, que en unión de su familia se proponía pasar un agradable día de campo, tuvo la desgracia, al buscar leña para condimentar la comida, de caerse al saltar una zanja, quedando muerto en el acto.

Después de muchas pesquisas para averiguar su paradero los individuos de su familia, tuvieron la honda pena de hallarlo sin vida, desarrollándose una desgarradora escena.

El desgraciado era carpintero y prestaba sus servicios en la Fábrica de Armas.

El segundo suceso acaeció en Algodor.

En el correo de la noche viajaba Gonzalo Castellano Rojas, natural de Mora, desde donde llegó á la estación de enlace. Desconocióse detalles del suceso, cuyo triste desenlace fué que el desgraciado Gonzalo fuese arrollado por el tren, que le fracturó varios huesos del cuerpo, seccionándole además completamente la mano izquierda.

En gravísimo estado fué traído en el tren de las 9,30 á esta ciudad, en cuyo Hospital ingresó, siendo auxiliado por los Médicos Sres. García y Alcubilla, que le operaron, amputándole ambos brazos.

José Peral Barba, que prestaba sus servicios como dependiente de consumos, se sintió gravemente enfermo, siendo trasladado al Hospital, donde falleció á las pocas horas, sin que los elementos de la ciencia pudiesen salvarle.

En una casa de labor denominada «Darrayel Alto», en este término municipal, pereció asfixiado un joven á consecuencia de haberse desplomado sobre él un pez de paja en el pajar de dicha finca.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, acompañándole hasta la última morada el propietario de la finca, que estaba afectadísimo por tan triste suceso.

ineficaces, todo lo que gastado a tiempo y de una vez en obras definitivas, aseguraría larga existencia a tan hermoso Templo.

Después de hacer punto final en lo que se refiere a esto que podríamos llamar enfermedad de la Iglesia Primada, vamos a tratar otro asunto concerniente a la misma y que de ninguna manera queremos dejar pasar por alto. Es lo siguiente: El Cabildo se cree—y yo a ello no me opongo—dueño y señor absoluto de cuanto allí se encierra. Claro es, que a mí me parecería muy bien todo esto, si en momentos como el presente no necesitase recurrir a los bienes de los demás; porque si necesitan dinero del Estado, y el Estado lo constituyen todos los ciudadanos, es evidente que de todos los ciudadanos necesita, y si lo necesita para una cosa que es suya exclusivamente, ¿por qué hemos de dárselo? Y si se lo damos, porque la Catedral es un bien común, es decir, nacional. ¿Qué derecho tienen esos señores a constituirse en dueños absolutos de lo que no es suyo é imponer a los visitantes las más onerosas condiciones, producto de un egoísmo refinado? Ya sé que pueden decirme que el Estado sancionó ciertos impuestos; esto pase, porque los cuadros, alhajas, ropas y demás joyas de valor material y artístico no han de estar a disposición del primero que llegue a visitarlos. Pero lo que no tiene nombre, es que por intereses particulares y de una mezquindad inconcebible en quienes predicán la pobreza, se prohíba obtener fotografías, dibujos ni nada que pueda servir de documentación artística ó de fuente de emociones y placeres estéticos. Esto me parece incalificable abuso, por parte de quien no puede disponer tan omnímodamente de lo que legalmente no es suyo; pero de esto ya trataremos más extensamente.

Para terminar estos asuntos relacionados con la Catedral, sólo me resta añadir, que estaré a la mira de ciertos abusos que seguramente, han de cometerse, pues no es nada legal, ni mucho menos cristiano, cuando llegue la hora de dar jornales, excluir de lo que es de todos, no ya a los que no sepan su obligación, sino a los que no cumplan ciertos requisitos de esclavitud moral, nada conformes con el libre albedrío, el más hermoso de todos los derechos humanos.

Hugo VANDERGOES.

PRENSA LOCAL

En esta sección haremos, cada número, un resumen imparcial de todo aquello que, tomado de los periódicos locales, creamos que pueda interesar a nuestros lectores.

Desde su primer número, LA TARDE, dirige el más cortés saludo a todos sus compañeros en la Prensa, y muy especialmente a los de Toledo, con los que espera y se promete la más completa fraternidad.

La Justicia, en su número último, trata la cuestión del *bloque*, diciendo que los elementos liberales de Toledo están perfectamente disciplinados, y por eso no se apresuran a tomar parte activa en la organización del mitin, del que, en manera alguna, son enemigos, mientras no reciban para ello orden expresa de su Jefe.

Hé aquí lo que conceptuamos como síntesis de sus apreciaciones:

«Si los liberales reciben orden de celebrar el mitin irán a él, en tanto que sigan las cosas como hasta ahora, permanecerán en la textura en que están.

Repetimos, que aunque no haya mitin, cosa que ignoramos, la «alianza liberal» es un hecho en nuestra capital, como en las demás capitales de España, pues nada tiene que ver que se prescinda de una causa secundaria, para llevar a la realidad la causa esencialísima y madre, del programa expuesto por Moret en Za. agoza, y que todos los buenos amantes de la libertad tienen la obligación moral de hacer.»

En otro artículo del mismo número, La Justicia da cuenta de la reunión celebrada por los demócratas, en casa del Jefe del Comité, Sr. Relanzón, el día 12, y se lamenta de que en ella se dirigieran censuras injustificadas a los liberales que siguen la política del Sr. Moret.

Los acuerdos tomados en aquella reunión, y que inserta el colega, son los siguientes:

«1.º Celebrar lo antes posible el mitin de alianza liberal.

2.º Dirigir comunicaciones sobre lo acordado, a los Comités liberal, republicano y socialista-obrero de esta localidad.

3.º Elección de una Comisión, compuesta por los Sres. Relanzón, Ledesma, Montoya, Arroyo y Rodríguez, para que entiendan en la preparación de lo acordado.»

El Porvenir, da cuenta de las gestiones hechas en Madrid por la Comisión capitular, gestiones encaminadas a conseguir el pronto y eficaz arreglo de nuestra Catedral. El resultado obtenido por la Comisión, dice, ha sido que el Arquitecto D. Fernando Arbós haya venido a reconocer la Iglesia Primada, y disponer las obras necesarias para evitar el hundimiento; todo ello de acuerdo con el Arquitecto diocesano.

Termina El Porvenir el artículo que a este asunto dedica, esperando que, mientras se realizan estas obras provisionales, se terminará la tramitación necesaria para que se conceda en Cortes un crédito extraordinario, con que efectuar las grandes obras que reclama la Catedral de Toledo, para asegurar su perfecta conservación.

Ocupase también El Porvenir en censurar al Ayuntamiento, porque ha subvencionado a las Sociedades teatrales que existen en Toledo.

Cree el periódico de que nos ocupamos, que conceder tales subvenciones es tirar el dinero, porque estas Sociedades no le dan provecho ni honra. Para decir esto se funda en que como sociedades de baile y como teatrales, son inmorales: lo primero por estar condenado el baile por la Iglesia, y lo segundo por el género inmoral a todas luces que cultivan en el Teatro.

Esto opina El Porvenir.

En el mismo sentido, por lo que a la Catedral se refiere, escribe El Castellano, felicitándose por el interés con que por todos se ha acudido a la restauración del grandioso templo; y haciendo notar, que ya se ha empezado el apuntalado provisional de algunos trozos de la cubierta de la nave por los obreros del Sindicato.

En el número de ayer, Heraldo Toledano dedica toda su atención a comentar la carta dirigida al Sr. Canalejas por el Sr. Moret, y a exponer las opiniones de los periódicos de Madrid sobre este punto.

De las terminantes manifestaciones que el jefe del partido liberal hace en referida carta, declarando estar dispuesto a continuar la obra comenzada y sostener el bloque con el concurso de los elementos avanzados, que no figuran en el partido liberal, infiere Heraldo que debe cesar la actitud expectante adoptada por ciertos elementos liberales de Toledo, ya que ahora conocen claramente la expresa voluntad de su jefe, y su criterio sobre el particular.

Afirma también haber oído decir a los demócratas que, de todos modos, con ó sin los liberales, habrá mitin en Toledo.

ESPECTÁCULOS

Mañana miércoles se celebrará en el Teatro de Rojas la función organizada por el Excmo. Ayuntamiento, según acuerdo del día 5 del presente mes, para, con sus productos, socorrer a las víctimas de la catástrofe de Messina, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la brillante banda de música de la Academia de Infantería.
- 2.º La preciosa comedia en un acto y en prosa, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *La Reja*, puesta en escena por la Sociedad que lleva el nombre de tan celebrados autores y desempeñada por las Srtas. Naranjo, Gómez, Huertas y los Sres. Sánchez, Dorado (M.), Huertas, Del Monte (J.), Dorado (A.) y Molero.
- 3.º *Baile blanco infantil* por los mismos niños que tomaron parte en el verificado en la última feria. Tocarán los bailables la Sociedad *Juventud Musical*.
- 4.º El drama en un acto de D. José Jakson Veyan *Una limosna por Dios*, desempeñado por la Sociedad *Echegaray*, en el que toman parte la Srta. López y los Sres. Soto, Segovia, González, García, Santamaría y niño López.
- 5.º La ya citada Sociedad *Juventud Musical* ejecutará las obras siguientes:
Dúo de baritono y bajo de la ópera

Linda de Chamounix, de C. Donizetti, con acompañamiento de orquesta.

Serenata de Mandolinas para orquesta sola, de L. C. Desormes.

6.º y último. La comedia lírica de costumbres populares en un acto, dividido en cuatro cuadros, original y en prosa de don Carlos Arniches y D. Enrique García Alvarez, música del maestro Serrano, titulada *Alma de Dios*, puesta en escena por la Sociedad *El Teatro* y representada por las Srtas. González, Gálvez, Naranjo, Huertas (E.), Gómez (T.), Gómez (E.), Huertas (T.) Gutiérrez y Romero, y los Sres. Láinez, Ayala, A. Mota, Rosel, Manzanares, Molero, Lloret, Sánchez, Huertas, Dorado, Collado, Cruz, De la Poza, Encinas, Ortega y coro general.

La función empezará a las ocho y media de la noche.

El día 22, víspera de San Ildefonso, debutará en dicho Teatro la compañía de zarzuela chica de Paesa, dirigida por el primer actor Sr. Rosell, que tan conocido es del público toledano. Por el mérito de los actores que forman la compañía, cuya lista publicamos a continuación, es de esperar una brillante campaña artística.

He aquí la lista de la Compañía:
Primeros actores y Directores: D. Mariano Rosell y Julio Cristóbal.

Tiples: Srtas. Angeles Morais, Julita Mesa, Purificación Alfambra y Manuela Fernández.

Tiple característica: Srta. Juana Sanz.
Otro primer actor: D. Pedro Daina.
Primer tenor: D. Manuel Guerra.
Idem cómico: D. Ramón Alonso.
Baritono: D. Luis Pacheco.
Actores genéricos: D. Francisco de la Presilla y D. Faustino Bretaña.
Apuntadores: D. Tomás de Pereda y D. Luis Alonso.

Los coros los componen 18 artistas de ambos sexos.

Sastrería: D. Agustín González.
Archivo. El de la Sociedad de autores.

La Sociedad *El Teatro* ha empezado a ensayar, con objeto de dar en breve una función a beneficio del Ayuntamiento, y otro al siguiente día para allegar fondos a la Sociedad.

Las obras puestas en ensayo son *El Rey que rabió*, *El Húsar de la Guardia*, *La Viejecita* y *Las Estrellas*.

Interesantísimo a los quintos de 1909.

Así se titula un anuncio-reclamo que se viene publicando en el *Heraldo Toledano*, y por si en algo pudiera referirse al BANCO ARAGONÉS, no puedo pasar en silencio las inexactitudes que el indicado anuncio-reclamo contiene, y me permito dar las explicaciones siguientes:

El Banco Aragonés de Seguros y Crédito es una sociedad legalmente constituida bajo la fiscalización de las leyes, con un capital social de diez millones de reales, aumentado diariamente con las primas y reservas de las nuevas operaciones y compuesta de personas que poseen en Aragón un crédito importantísimo, siendo hoy la entidad Aragonesa de más prestigio, no sólo por su capital y crédito, sino por las personas que componen su Consejo de Administración y los accionistas de que consta.

El Banco Aragonés se constituyó el año 1906,

y en los tres años que lleva trabajando ha logrado adquirir un crédito envidiable y ser la Sociedad que figura en primera fila de las que trabajan el seguro de Quintas, habiendo pagado por redenciones hechas a metálico más de cuatro millones de reales, según podrá probar con listas verdaderas de mozos redimidos.

El Banco Aragonés ha cumplido y cumple todos sus compromisos sin que nadie pueda decir que haya ni una sola reclamación pendiente, y por lo tanto, es hoy, sin disputa, la que mayores garantías ofrece, puesto que además de las indicadas ha puesto ochocientos mil reales (cerca de un millón) a disposición del Ministro de Fomento, máximum de garantía que exige la nueva Ley de Seguros.

El Centro de redenciones a metálico que dirige D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, y al cual su copropietario y representante D. Juan Guzmán bautiza con que es el de mayores garantías y que posee más capital propio que entre todas reunidas (supongo serán las sociedades), diré, corriendo el velo para que se vea claro, que el tal Boixareu no tiene hoy más garantías a responder que las fincas rústicas y urbanas, las cuales no excederá su valor de unas cincuenta mil pesetas, cantidad insignificante para poder resistir las contingencias de un año malo en el negocio, y por eso tiene que ofrecer que completa hasta las mil quinientas pesetas, porque de no hacer esta oferta supongo no haría contrato alguno.

Las circulares ó listas de redimidos que el Sr. Boixareu reparte para la propaganda, son inexactas, puesto que en la lista de redimidos del año 1908, pone al mozo Agustín Gutiérrez, de Torremocha del Campo (Guadalajara) y Lorenzo José María Hernández Hernando, de Sigüenza, que fueron redimidos en años anteriores; de modo que este dato es el suficiente para que los tantos millones que dice ha pagado, carezcan de la exactitud que carece la circular de redimidos indicada, ya que si esto ha ocurrido en la provincia de Guadalajara, es de suponer que en las demás ocurra lo propio.

El Sr. Guzmán dice que garantiza las operaciones que haga el Sr. Boixareu, y esta es la prueba mayor de que sus garantías son escasas cuando un representante tiene que garantizar el negocio de su representado, y por último, diremos que todo interesado que desee hacer contratos en la casa de Boixareu, se fijen que es una casa que está funcionando fuera de la ley, lo cual puede verse en el párrafo 15 de sus circulares, que manifiesta están esperando la solución del Ministro de Fomento para ver qué garantía ha de poner, cuando la ley de modo expreso indica las garantías que para hacer Seguros se necesitan; pero el Sr. Boixareu busca una dilatación para salir lo mejor posible de la contratación de este año.

La Inspección de Seguros haría un gran beneficio y cumpliría uno de sus más sacratísimos intereses, si inspeccionara los libros y documentos de la casa Boixareu, puesto que ya le han sido presentadas dos denuncias por entender los denunciadores que estaba operando fuera de la ley.

Lo expuesto es para que el público juzgue y vea la verdad de lo que se indica en el anuncio-reclamo citado, puesto que lo aquí manifestado estoy dispuesto a probarlo y hacerlo ver a quien lo desee.

No me gusta el procedimiento que ha iniciado el Sr. Guzmán en el anuncio que contesto, porque entiendo no es la forma seria que debe usarse, si queremos moralizar la institución aseguradora, pero en vista de la insistencia en publicar diariamente el citado anuncio, me veo en la necesidad de redactar lo expuesto, para que el público sepa lo que no sabía, ya que estamos obligados todos a hacer luz, mucha luz.

LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO... Mes, 0,75 pesetas. Trimestre, 2,00 id.
PROVINCIA. Trimestre, 2,50 pesetas. Año, 8,00 id.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia al Administrador. * Número suelto DIEZ céntimos.